




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín
 AVISO
 SUPERCERDO PAISA S.A.S. 
 Fecha: 09-oct-2024 08:52 AM Pág: 2 **160AN-AVI2410-468**
 Anexos: ninguno Favor citar este número al responder
 Archivar en: 160AN1-2023-508*SUPERCERDO PAISA S.A.S.
 Radicado por: Diana Cristina Laverde Cantillo

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2403-1008 del 14 de marzo de 2024,

AVISA

Que el 13 de diciembre de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: SUPERCERDO PAISA S.A.S., NIT 900.423.379-6				
Nombre fuente: EL CHOCHO (7254)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Planta de Beneficio de Supercerdo Paisa	San Antonio	El Hatillo	Barbosa
Industrial	Planta de Beneficio de Supercerdo Paisa	San Antonio	El Hatillo	Barbosa
Solicitante: SUPERCERDO PAISA S.A.S., NIT 900.423.379-6				
Nombre fuente: LA CHACONA (2345)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Planta de Beneficio de Supercerdo Paisa	San Antonio	El Hatillo	Barbosa
Industrial	Planta de Beneficio de Supercerdo Paisa	San Antonio	El Hatillo	Barbosa

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día **30 de octubre de 2024**.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín,

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





160AN-AVI2410-468

Antioquia. o en el correo electrónico aburranorte@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

ALEJANDRO HENAO BARRERA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Norte

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AN1-2023-508

Asignación: AN-24-7260

Elaboró: Catalina Ramirez Mieles

Revisó: Catalina Ramirez Mieles

Fecha de Elaboración: 08-oct-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2

